



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/10166

10/03/2017

24678

AUTOR/A: SIXTO IGLESIAS, Ricardo (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

Desde el año 2003 el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación oferta plazas de prácticas para estudiantes universitarios, principalmente. También se admiten en dicho programa estudiantes que han terminado los estudios. En virtud de que los estudiantes universitarios realicen prácticas curriculares, y dado el interés de las universidades, se fueron suscribiendo por el citado Departamento, convenios de cooperación educativa que ahora superan los 30 y que con la firma de los que están en tramitación llegarán a los 40 este año 2017.

Este programa ha crecido por la demanda de los estudiantes y de las universidades, y se ha desarrollado en el marco de la responsabilidad social de la Administración General del Estado. Lamentablemente, al tratarse de un programa cuya eclosión tuvo lugar durante los años más duros de la crisis económica, en ningún momento se pudo plantear la posibilidad de dotarlo de ayudas económicas. Por eso no se llaman becarios sino estudiantes en prácticas, a los que se les asigna un tutor.

Este programa ha sido una oportunidad para muchos estudiantes (en torno a mil al año hacen ahora prácticas en nuestras Representaciones y en los Servicios Centrales), pero un aspecto que este Departamento considera a medio plazo mejorable en relación con el mismo es dotarlo de alguna ayuda económica.

Se ofertan en cada convocatoria distintos destinos (incluso en los Servicios Centrales en Madrid desde 2014) que permiten diversidad de opciones para los distintos presupuestos de los estudiantes. Además, las becas Erasmus Plus desde este año se conceden para estas prácticas. Y otras becas son no solo compatibles sino priorizadas en este programa para asignar las prácticas. Así, las del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (Faro y Argo) o las Pin del Gobierno de Navarra y las que otorgan diversas universidades con las que se tiene convenio.

En resumen, la valoración del programa es positiva, dado que muchos estudiantes han acabado encontrando nuevas oportunidades laborales y formativas en el exterior gracias a la experiencia y los contactos adquiridos con las prácticas. Ahora bien, el Gobierno es consciente del esfuerzo, también económico, que hacen los estudiantes en prácticas y sus familias. Por ello, desde la Unidad de prácticas, se prioriza a las instituciones que otorgan una ayuda económica a los estudiantes y tiene la intención de dotar de alguna ayuda en el futuro a dicho programa, lo que ha sido imposible en el contexto presupuestario de los últimos años.

Madrid, 3 de mayo de 2017